



Huixquilucan, Estado de México a 16 de enero de 2020

ANEXO AL REGLAMENTO GENERAL 2019 DEL CAMPEONATO KBR PARA DESCARTE DE FECHAS CAMPEONATO Y TÍTULO DE CAMPEON KBR 2020

REF: RG160120

DICE:

20.1 El título de piloto campeón del Campeonato KBR se otorgará al piloto que hay obtenido mayor número de puntos en su categoría en el Campeonato KBR 2019 después de descartar los puntos de una de las primeras cinco fechas del Campeonato KBR 2019 (no se podrá descartar la última fecha (sexta fecha)). En caso de existir un empate al final del campeonato se procederá con el siguiente criterio: Se tomará en cuenta el piloto que logró mejores posiciones de carreras finales que estén sumando para efecto del campeonato (cinco fechas puntuables) en el campeonato sobre el otro piloto, en caso de prevalecer el empate, se tomará en cuenta para romper el empate, el piloto que hay obtenido mejores lugares en las carreras pre-finales que estén sumando para efecto del campeonato (cinco fechas puntuables) en el campeonato sobre el otro piloto, y en caso de prevalecer el empate se tomará en cuenta el empate con el mismo criterio antes mencionado.

CAMBIA A:

20.1 El título de piloto campeón del Campeonato KBR se otorgará al piloto que hay obtenido mayor número de puntos en su categoría en el Campeonato KBR 2020 después de descartar los puntos de una de las **primeras cuatro fechas** del Campeonato KBR 2020 (no se podrá descartar la última fecha (**quinta fecha**)). En caso de existir un empate al final del campeonato se procederá con el siguiente criterio: Se tomará en cuenta el piloto que logró mejores posiciones de carreras finales que estén sumando para efecto del campeonato (cuatro fechas puntuables) en el campeonato sobre el otro piloto, en caso de prevalecer el empate, se tomará en cuenta para romper el empate, el piloto que hay obtenido mejores lugares en las carreras pre-finales que estén sumando para efecto del campeonato (cuatro fechas puntuables) en el campeonato sobre el otro piloto, y en caso de prevalecer el empate se tomará en cuenta el empate con el mismo criterio antes mencionado.

ATTE

Campeonato KBR

Lo anterior entrando en vigor a partir del 16 de enero de 2020, manteniéndose el resto del reglamento general 2019 vigente en su totalidad.

Kartódromo Internacional Bosque Real

Huixquilucan-Río Hondo Km. 17.5, San Cristóbal Texalucán,
52773 Municipio de Huixquilucan, Méx.

Tel: + [52 \(55\) 8032-5501](tel:525580325501) www.kbrkarting.com